Cerrillos
Municipalidad

001236

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2025

Cerrillos, 07 MAY 2025

V I S T O S:

Los Decretos Alcaldicios N.º 201/1068/2025, N.º 201/1070/2025, N.º 201/1071/2025 y N.º 201/1072/2025; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante los Decretos Alcaldicios N.º 201/1068/2025, N.º 201/1070/2025, N.º 201/1071/2025 y N.º 201/1072/2025, se aprobaron los convenios a honorarios, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril 2025 y el 31 de diciembre 2025 los que serían pagados en 1 cuota bruta de $ 1.228.480 (Un millón doscientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta pesos) correspondiente al mes de septiembre y 9 cuotas iguales y mensuales de $ 1.170.000 (Un millón ciento setenta mil pesos), los cuales contienen un error el que necesariamente deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Modifíquese los Decretos Alcaldicios N.º 201/1068/2025, N.º 201/1070/2025, N.º 201/1071/2025 y N.º 201/1072/2025, en sentido de establecer que serán pagados en 1 cuota bruta de $ 1.228.480 (Un millón doscientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta pesos) correspondiente al mes de septiembre y 8 cuotas iguales y mensuales de $ 1.170.000 (Un millón ciento setenta mil pesos) y no como aparece en el documento original.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CQO/CUCH/MPP/FCQ/nva
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento Remuneraciones
Interesado (a)
Secretaría Municipal
Páginaweb